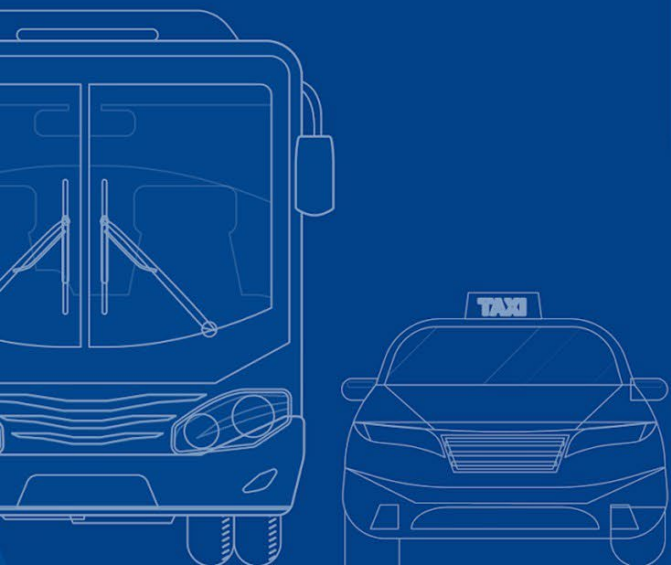


Corredores Complementarios

Situación Actual



ANTECEDENTES

Corredor	Paquetes vigentes	Concesionario	Fecha de suscripción del Contrato
Corredor Morado	4.4	Consortio Futuro Express S.A.	12.10.2015
	4.6		
	4.7	Consortio Nueva Alternativa S.A.	12.10.2015
	4.10	Consortio Santa Catalina S.A.	12.10.2015

- 1) **Inicio de servicio:** 28 de junio de 2016
- 2) **Promedio de validación diaria:** 63 500
- 3) **Tarifa actual:** S/ 2.50 general
S/ 1.25 estudiante

4) Entidad que supervisa y regula:

Entidad que supervisa:

Unidad Funcional de Supervisión de los Contratos de Concesión y Usufructo - ATU

Entidad que regula:

Dirección de Integración de Transporte Urbano y Recaudo – ATU

Están pendientes licitar 6 paquetes.

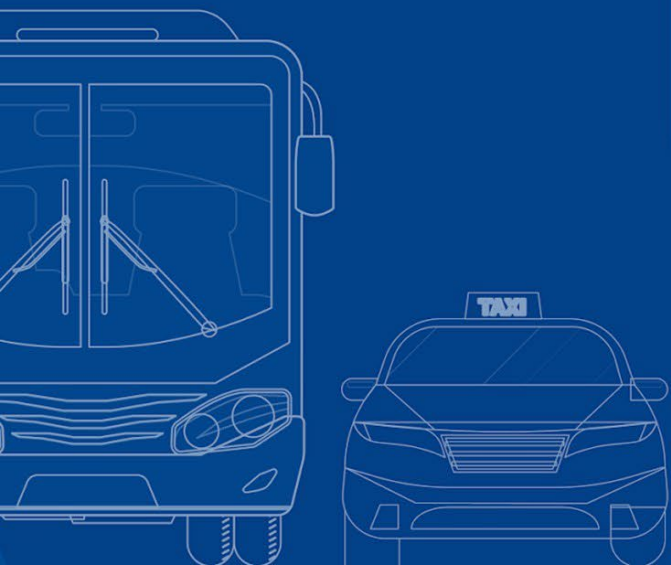


Situación actual de los Corredores Complementarios

<u>N° CORREDOR COMPLEMENTARIO</u>	<u>SITUACIÓN ACTUAL</u>	<u>N° BUSES</u>
Corredor Complementario N° 1 – Panamericana Norte – Evitamiento (Amarillo)	Suspendido desde el 24 de abril de 2023 hasta la suscripción de la Adenda Estructural del Contrato de Concesión o Acuerdo de ambas partes. *	70 buses distribuidos en 2 servicios: 101 (48 buses) y 107 (22 buses)
Corredor Complementario N° 2 – Javier Prado (Rojo)	Activo	223 distribuidos en 4 servicios: 201 (89), 204 (51), 206 (44) y 209 (39)
Corredor Complementario N° 3 Tacna – Garcilaso – Arequipa (Azul)	Activo	111 distribuidos en 6 servicios: 301 (51), 303 (14), 305 (17), 306 (16), 370 (9) y 371 (3)
Corredor Complementario N° 4 San Juan de Lurigancho – Brasil (Morado)	Activo	152 distribuido en 4 servicios: 404 (56), 405 (40), 406 (15) y 412 (34)
Corredor Complementario N° 5 Carretera Central – Arica – Venezuela	Caducado, por falta de renovación del Concesionario respecto a la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato.	22 buses en 1 servicio: 508 (22)

* Se viene trabajando en un proyecto de Adenda estructural. A la fecha se ha llevado a cabo la primera evaluación conjunta, estando aún en evaluación y revisión.

ACCIONES REALIZADAS EN EL CORREDOR COMPLEMENTARIO N° 4 (MORADO)



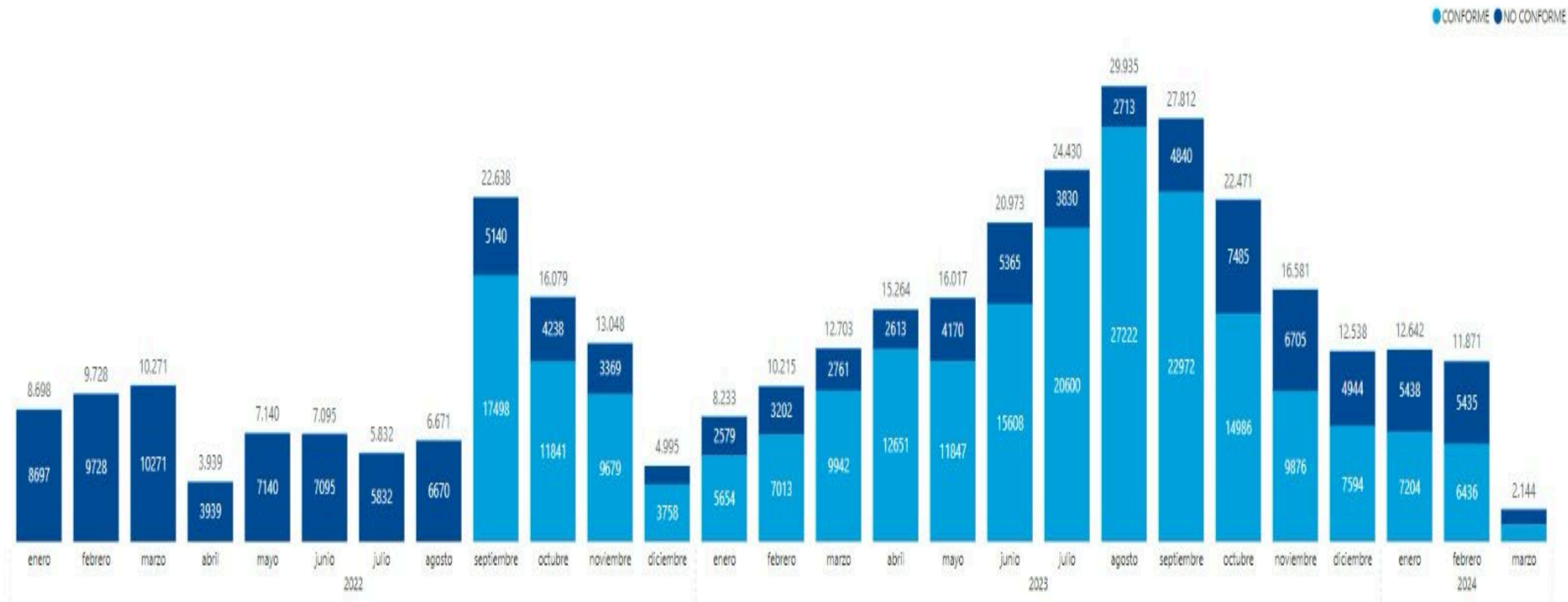
OTRAS ACCIONES OPERATIVAS

Retiro de rutas superpuestas

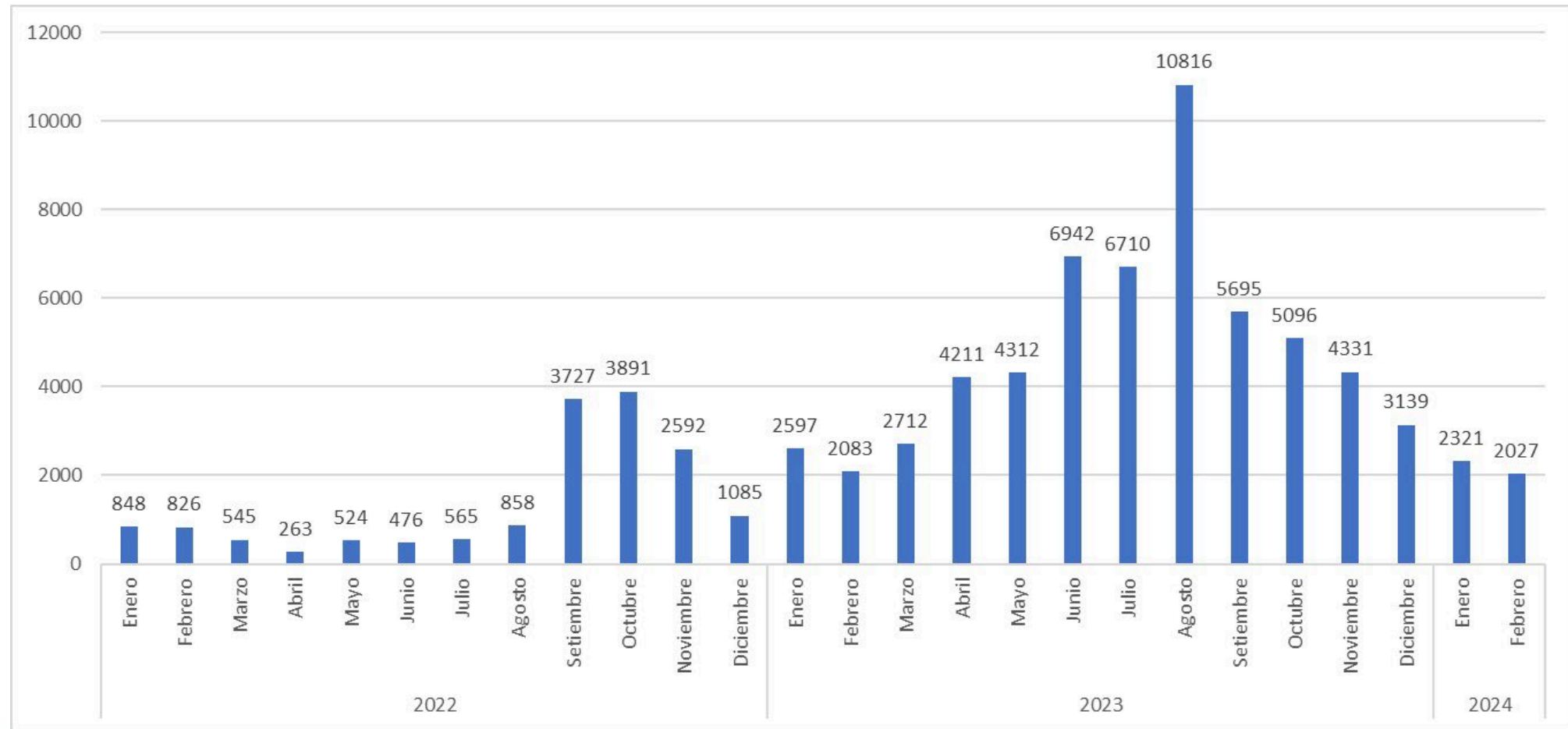
CC N° 04: Morado	CONSORCIO BRIZA
CC N° 04: Morado	EMPRESA DE TRANSPORTES SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A.
CC N° 04: Morado	CONSORCIO BRIZA
CC N° 04: Morado	CONSORCIO GRUPO UVITA
CC N° 04: Morado	MULTISERVICIOS E INVERSIONES CHIM PUM CALLAO S.A.
CC N° 04: Morado	CONSORCIO BRIZA
CC N° 04: Morado	CONSORCIO BRIZA
CC N° 04: Morado	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CALLAO S.A.

OTRAS ACCIONES OPERATIVAS

Acciones de Fiscalización sobre los ejes viales de Lima y Callao (2022 – 2023 – Febrero 2024)



Acciones de Fiscalización sobre los ejes viales del Corredor Morado (2022 – 2023 – febrero 2024)



- Se dispuso la intangibilidad de la vía concesionada.

Descongestionar vías medulares por donde se desplaza el Corredor Morado que disminuye los tiempos de recorrido en dichas vías.

Carriles exclusivos "solo bus"

**AHORRARÁS HASTA
14 MINUTOS
DE TIEMPO
DE VIAJE**

Para corredor Morado y transporte público convencional



B
CORREDOR MORADO



OTRAS ACCIONES OPERATIVAS

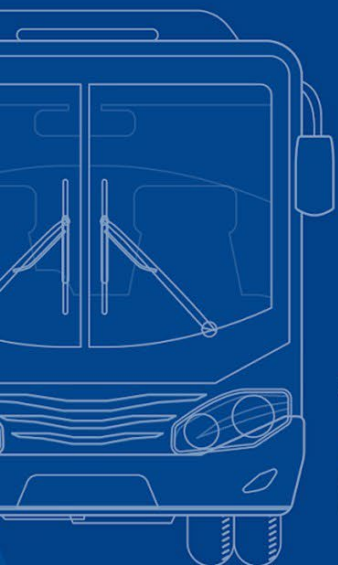
- Se realizaron más operativos contra informales.

Los operativos han sido reforzados con la Policía Nacional del Perú, tras el convenio suscrito con ATU, contando con 51 a 55 efectivos policiales diarios en promedio.

Se ha suscrito Convenios con Municipalidades a fin de contar con inspectores que coadyuven a reforzar la fiscalización



Situación de la Suspensión del Corredor Morado



SITUACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DEL CORREDOR COMPLEMENTARIO N° 4 (MORADO)

- Las controversias planteadas por los concesionarios por acciones pendientes del Concedente se verifican desde el año 2015:
 - Retiro de rutas superpuestas en las rutas de los corredores.
 - Segregación de la vía.
 - Mayor fiscalización.
 - Licitación de paquetes pendientes.
- Frente a ello, en noviembre de 2023, ATU y los Concesionarios suscribieron un trato directo, asistido por un amigable componedor, que sin embargo, no pudo ser materializado por una opinión MEF que determinó que ATU no contaba marco legal ni contractual para obtener recursos.
- En atención a ello desde enero 24, el MTC y ATU han venido sosteniendo diversas mesas de trabajo con los Concesionarios y el MEF con la finalidad de habilitar un marco legal que permita reconocer dichos y sobre todo atienda la problemática de fondo.



ACCIONES ANTE LA PARALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CORREDOR COMPLEMENTARIO N° 4 (MORADO)

- Distribución del personal en campo con la finalidad que el usuario tome conocimiento de las rutas convencionales autorizadas a operar durante la paralización del CC N° 4

TURNO MAÑANA	TURNO TARDE
86	46



ACCIONES ANTE LA PARALIZACIÓN DEL SERVICIO DEL CORREDOR COMPLEMENTARIO N° 4 (MORADO)

La Dirección de Operaciones realizó las coordinaciones a través de la SSTR con las empresas convencionales a fin de autorizar temporalmente su recorrido con el objeto de evitar el desabastecimiento del servicio de transporte.

EMPRESAS	FLOTA	
	LUNES	MARTES
Empresa Consorcio Roma	207	207
Empresa de Transporte Proceres S.A.	20	30
Empresa Virgen de Fátima S.A	60	60
Empresa Transporte y Servicio Salvador S.A.C	15	20
Empresa de Transporte Huáscar S.A.	110	110
Empresa de Transporte Luis Banchero Rossi	60	60
total	472	487

Con fecha 6 de marzo de 2024, se realizó una Mesa de Trabajo entre los representantes de los Corredores Complementarios y el MTC, donde se dejó sin efecto la medida de suspensión por parte del Concesionario del servicio del Corredor Complementario N.º 4 (Morado), en virtud a los siguientes aspectos tratados:

- MTC presentará un Proyecto de Ley ante el Congreso, dentro de 15 días, para garantizar la continuidad del servicio de los Corredores Complementarios.
- Se conformará un grupo de trabajo multisectorial a cargo de especialistas del MTC, el Ministerio de Economía y Finanzas, la ATU y los representantes de los Corredores Complementarios, a efectos de formular la propuesta del marco regulatorio para su evaluación y debate ante las Comisiones de Transportes y Comunicaciones, Economía del Parlamento.
- Implementar mejoras para el funcionamiento del servicio a cargo de los Corredores Complementarios, como son Fiscalización Electrónica, Segregación de Vías, Carriles Exclusivos.
- Culminar la reglamentación de la Ley de Chatarreo.